

José Manuel Durão Barroso

Presidente de la Comisión Europea

**2010, AÑO EUROPEO DE LUCHA CONTRA LA
POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL
TRABAJAR JUNTOS HACIA UNA SOCIEDAD
ACORDE CON NUESTROS VALORES**

*Check Against Delivery
Seul le texte prononcé fait foi
Es gilt das gesprochene Wort*

**2010, Año Europeo de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social
Madrid, 21 de enero de 2009**

Excelentísimo señor Presidente,
Excelentísima señora Ministra,
Excelentísimo señor Comisario, Vladimir,
Excelencias,
Señores y señoras,

En primer lugar, quiero dar las gracias al Presidente Zapatero por la organización de este acto y por su caluroso apoyo a este Año Europeo de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social.

La lucha contra la pobreza y la exclusión social es un imperativo político de primer orden en esta década que empezamos. Se trata de un pilar fundamental de cualquier política de cohesión social y de desarrollo sostenible que se precie. Como ámbito de acción presenta una doble dimensión, interior y exterior.

Dentro de la Unión Europea, esta política incumbe principalmente, por supuesto, a los Gobiernos nacionales.

Pero según cifras recientes, casi tres de cada cuatro Europeos desean que la Unión Europea desempeñe un papel más activo en la lucha contra la pobreza.

Por este motivo, la Comisión se ha comprometido en este combate. Estos últimos años nos hemos dotado de medios para ello:

- un importante corpus legislativo que va desde la protección contra la discriminación hasta la promoción de mejores condiciones de trabajo;
- unas políticas de cohesión social y territorial muy sólidas, que todos los años prestan apoyo a millones de europeos;
- un diálogo social reforzado, que hace intervenir más activamente a los interlocutores sociales en la definición de las normas sociales europeas;
- una estrategia de crecimiento y empleo que ha contribuido a una mejora significativa del nivel de vida en la Unión estos últimos años y sobre la cual vamos a construir una nueva estrategia para Europa hasta 2020.

En la actualidad, el Tratado de Lisboa abre un nuevo capítulo en la vida política de la Unión Europea. Propone herramientas que van a reforzar aún más todo este acervo.

Pienso, en particular, en «la cláusula social horizontal», que define la cohesión social como objetivo para el conjunto de nuestras políticas. Pienso también en la Carta de los Derechos Fundamentales, que reúne por primera vez los derechos civiles, políticos, económicos y sociales. Estos derechos deben ser efectivos para todos.

Por último, pienso también en el derecho de iniciativa ciudadana que brindará a los europeos un instrumento potente para hacer oír sus preocupaciones ante las instituciones europeas.

Disponemos, pues, de unas bases sólidas desde el punto de vista normativo. En los meses venideros ultimaremos también la nueva estrategia de crecimiento para la Unión Europea «Europa 2020».

La estrategia "Europa 2020" perseguirá un objetivo claro: promover una economía de mercado social más verde, más competitiva y más inclusiva. Una de sus principales metas será la creación de empleo, la piedra angular de cualquier estrategia de lucha contra la pobreza. Nos preocupa que el retorno al crecimiento no vaya acompañado de un crecimiento del empleo. Hemos de evitar por todos los medios una recuperación sin empleo.

Así, es muy importante y muy positivo que la Presidencia española del Consejo haya elegido como prioridad para su semestre la recuperación económica y del empleo. Soy bien consciente del empeño que el Presidente del Gobierno español pone en las cuestiones sociales.

Es de suma importancia elegir bien el momento para retirar las medidas de crisis en el mercado de trabajo. Pero debemos en cualquier caso reorientarlas hacia un principio de acción más sostenible: dando a los ciudadanos los instrumentos necesarios para afrontar los retos del futuro y salir más reforzados de la crisis.

Un buen ejemplo es la combinación de empleos de corta duración con una formación y recalificación que mire al porvenir. De esta manera

podremos abordar el problema que representa la fragmentación del mercado de trabajo, lo que redundará en beneficio de la justicia social.

Nuestros esfuerzos se concentrarán en el desempleo juvenil y en el desempleo de larga duración, problemas que suscitan honda preocupación. Hemos de evitar que un fenómeno de carácter cíclico se convierta en estructural.

Con todo, si la estrategia "Europa 2020" quiere incidir realmente en la pobreza y la exclusión social, no podrá circunscribirse a las medidas más tradicionales. Si bien el empleo es por lo general la mejor salvaguarda contra la pobreza y la exclusión, para el 8 % de los europeos no ha sido suficiente para poder salir de la pobreza.

Esta situación es claramente inadmisibile. El trabajo ha de ser una vía para salir de la pobreza. Ha llegado el momento de conseguir un nuevo consenso político sobre esta cuestión en Europa.

Parte de este consenso político deben ser las políticas de «inclusión activa»; políticas que garanticen a los ciudadanos un complemento de renta mínimo y acceso a servicios de calidad, por ejemplo en materia de guarderías o vivienda, con todos los elementos que necesiten para poder aportar su contribución a la sociedad.

Huelga decir que aquellos para los que el trabajo no sea una opción realista deben tener igualmente una renta mínima adecuada que sea compatible con una vida digna.

Por esta razón, la estrategia "Europa 2020" debe adoptar un planteamiento de amplio espectro, utilizando el mayor número posible de instrumentos, para llegar al mayor número posible de ciudadanos. El objetivo debe ser una sociedad que incluya a todos.

Este ambicioso objetivo expresa la esencia de los valores europeos, cuya clave es la solidaridad. Pero la lucha contra la pobreza en Europa debe ir de la mano de una política similar fuera de nuestras fronteras. Son las dos caras de una misma moneda.

Por lo que se refiere a **la dimensión exterior**, me gustaría decir algunas palabras sobre los objetivos de desarrollo del milenio.

Desde su adopción, la Unión Europea respalda a los países en desarrollo en su estrategia de reducción de la pobreza: acceso a la enseñanza primaria, sistemas sanitarios, acceso al agua potable, refuerzo de la democracia y buena gobernanza.

La Unión Europea es, además, el primer proveedor de ayuda pública al desarrollo a nivel mundial.

Pero la crisis económica y financiera mundial es una realidad que no podemos ignorar. Supone un reto para todos los países. Puede hacer que se invierta la tendencia de los últimos años y que desaparezcan los avances registrados en la reducción de la pobreza. Tampoco debemos olvidar que, más allá de la crisis, también hemos de acometer la ímproba tarea que supone la adaptación al cambio climático, que supondrá un esfuerzo suplementario.

Esta es la razón por la que la Unión Europea predica con el ejemplo y hace todo lo que está en su mano para que la comunidad internacional no se desvíe de la vía emprendida. Esto es lo que Europa defendió incesantemente en las diferentes cumbres del G20.

En un momento en el que, en la Unión Europea, abordamos un nuevo ciclo político e institucional, una cosa queda pues meridianamente clara: la lucha contra la pobreza y la exclusión, y la dimensión social de todas las políticas, serán nuestros grandes principios rectores para los próximos años.

Solo decidiendo opciones sociales orientadas hacia el futuro, ambiciosas y acordes a sus valores de solidaridad podremos los europeos salir reforzados de la crisis.

El Año Europeo 2010 de lucha contra la pobreza y la exclusión social es pues una ocasión que la Unión Europea debe aprovechar al máximo.

Hagamos de este Año Europeo un año útil combinando sensibilización, compromiso y acción.

Comencemos por estar atentos a las preocupaciones de las personas en situación de pobreza y precariedad para hacerlos participar realmente en la definición de las políticas que les atañen.

Traduzcamos el Año Europeo en un compromiso renovado y en acciones concretas.

Hagamos disminuir la tasa de riesgo de pobreza de aquí a 2020 para el conjunto de la población, en particular para los niños y los ancianos. Porque las cifras actuales son intolerables.

Creemos una dinámica para reconocer mejor el derecho fundamental de las personas en situación de pobreza a una vida digna. No olvidemos nunca que este derecho es un valor fundamental de Europa.

Integremos una fuerte dimensión social en las evaluaciones de impacto que la Comisión lleva a cabo antes de presentar sus políticas comunitarias y propuestas legislativas.

Planteémonos las preguntas apropiadas: ¿las políticas de lucha contra la pobreza cuentan en todos los países con los recursos adecuados? ¿Se utilizan estos recursos de la mejor forma posible? El nivel del gasto consagrado a la protección social en porcentaje del PIB es, en algunos países, el doble que en otros. Con todo, la crisis ha puesto de manifiesto que el sistema de protección social sirve de amortiguador. Nuestra estrategia "Europa 2020" seguirá siendo pues, con razón, indisociable de la economía social de mercado, que la Unión se propone preservar.

Por último, hagamos del Año Europeo de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social un año de movilización general. Solo ganaremos este combate si toda la sociedad — autoridades públicas, estamentos regionales, nacionales y europeos, asociaciones, empresas, interlocutores sociales, medios de comunicación, sociedad civil y ciudadanos europeos — se pone manos a la obra.

Señores y señoras,

El Año Europeo 2010 nació a la vez de la necesidad y del deseo compartido en toda Europa de decir «no» a la vergüenza de la pobreza y de rechazar la fatalidad de la exclusión.

Juntos, en una cultura europea de asociación, podemos cambiar las cosas para setenta y nueve millones de europeos que sufren dificultades en nuestro continente. Desde aquí les invito a que se comprometan y se

conviertan en protagonistas de pleno derecho de este hermoso proyecto común.

Una sociedad más solidaria y más justa es una sociedad mejor para todos y que redundará en beneficio de todos.

Muchas gracias